



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

736-14

105 DIC 2014

Salta,
Expediente N° 12.428/14

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual se tramita la cobertura de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con dedicación Simple para la cátedra "Informática Aplicada" de la Carrera de Licenciatura en Estadística de Salud de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 647/14 se realizó el Llamado a Inscripción de Interesados.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 327/14, expresa: "Que los postulantes inscriptos no cumplieron los requisitos establecidos en la reglamentación respectiva, al no haberse presentado los respectivos Planes de Trabajo, previo al Sorteo del tema, según consta en el Acta de Sorteo de Temas de fs. 47", aconsejando declarar desierto el mencionado llamado.

Que en las Sesiones Ordinarias Nros. 18-14 y 19-14, se aprueba el Despacho de la Comisión de Docencia, se autoriza un nuevo llamado a inscripción de interesados y se imputa la cobertura del cargo, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva vacante por renuncia de la Lic. María I. Perez.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias Nros. 18-14 del 11-11-14, y 19-14 del 25-11-14)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto interino, con Dedicación Simple para la cátedra "Informática Aplicada", dispuesto por Resolución CD N° 647/14.

ARTICULO 2°.- Convocar, nuevamente, a Inscripción de Interesados para cubrir, mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (un) cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación Simple, para la asignatura "INFORMÁTICA APLICADA" de la Carrera de Licenciatura en Estadística de Salud de esta Facultad.

28
11



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

736-14

105 DIC 2014

Salta,
Expediente N° 12.428/14

ARTICULO 3°.- Los términos a que se ajustará el presente llamado son los que se detalla a continuación:

- **Período de Inscripción:** 10 y 11 de Diciembre de 2.014.
- **Período de Publicidad de Inscriptos, Miembros del Tribunal Evaluador, Impugnaciones y Recusaciones:** 12 de Diciembre de 2.014.
- **Período de Designación:** El período de designación será de 4 (cuatro) meses de dictado efectivo de clases.

ARTICULO 4°.- Las inscripciones se recibirán en la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, entre los días 10 y 11 de Diciembre de 2.014 (días hábiles), en el horario de 10:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria.

ARTICULO 5°.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 6°.- Designar el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección de los postulantes:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Marcia MAC GAUL
Prof. Catalina FARFAN
Prof. Marcela LOPEZ

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Gustavo GIL
Prof. Carina REYES
Prof. Dora BERTA

ARTÍCULO 7°.- Establecer la fecha de Constitución del Tribunal Evaluador y la Secuencia de Actos de la siguiente manera:

- **Sorteo de Temas:** 15 de Diciembre de 2.014 a horas 09:00.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **736-14**

Salta, **105 DIC 2014**
Expediente N° 12.428/14

– **Evaluación de Antecedentes y Oposición:** 17 de Diciembre de 2.014 a horas 09:00

ARTÍCULO 8°.- Imputar la designación del presente llamado, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Lic. María I. Perez, correspondiente al Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Anexo V de la Resolución CS N° 180/14.

ARTÍCULO 9°.- El dictado de la asignatura se realizará los siguientes días, según corresponda al Plan de Estudio:

- viernes a la tarde
- sábado, mañana y tarde.

ARTÍCULO 10°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, Sedes Regionales, dese amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.

Maria Silvia Forsyth
 Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Maria Passanai de Zettune
 Lic. MARIA PASSANAI DE ZETTUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa